

696
R/V

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021-004229 - SUDIN-RINCO6 29.25

Ciudad y Fecha: Medellín 13 de septiembre de 2021

Brigadier General

JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ

Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Medellín

ASUNTO: informe de supervisión de la Orden de Compra No. 69258

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/08/2021	Hasta	31/08/2021
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2021-114498-MEVAL del 22/05/2021, el señor Brigadier General PABLO FERNEY RUIZ GARZÓN, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá nombró como supervisor de la Orden de Compra No. 69258 para la Sede 14 al señor Intendente Jefe León Fernando Mejía Acevedo, Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02

A continuación, el supervisor relaciona de manera cronológica todos los informes de supervisión que han sido presentados durante la ejecución del contrato, así:

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2021 y el 30/06/2021, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2021-003528-ESCER del 13/07/2021

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2021 y el 31/07/2021, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2021-004010-ESCER del 12/08/2021

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	69258
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO
Contratista	ASEAR S.A. E.S.P.
Representante legal	ALBERTO ANTONIO GARCÍA
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$437.074.127,55 (de los cuales corresponden \$10.653.155,19 a DINCO-DEANT)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$437.074.127,55 (de los cuales corresponden \$10.653.155,19 a DINCO-DEANT)
Plazo de ejecución inicial	01/06/2021 a 31/10/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras, así:

697
P/v

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante correo electrónico del 03/09/2021 se aprobó la pre factura de agosto 2021 y se dieron las indicaciones para el trámite de la facturación electrónica de acuerdo a las directrices emitidas por SIIF Nación.
- Mediante correo electrónico del 09/09/2021 se solicitó el cargue de la factura electrónica de los servicios del mes de agosto a través de SIIF Nación y operador Olimpia, así mismo que se hicieran llegar los documentos soporte, tales como: certificado de parafiscales y planilla resumen de aportes.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Se constata con la planilla 9424445438
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el servicio integral de aseo y cafetería	SI	Se verifica con los operarios sobre el cumplimiento del pago de los salarios, quienes manifiestan que si se da cumplimiento a esta obligación De igual manera, no se ha recibido queja por parte de los operarios sobre un posible incumplimiento de esta obligación por parte del contratista

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Prestar el servicio integral de aseo en la sede 14 (Regional de Incorporación No. 6)	SI	El contratista prestó el servicio contratado
Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley	SI	El contratista entrega al personal la dotación para la prestación del servicio
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Policía Nacional durante la prestación del servicio	SI	El personal cuida las instalaciones de la entidad
Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Policía Nacional	SI	La empresa contratista asignó un supervisor de personal
Entregar los bienes de aseo requeridos en la Orden de compra en las instalaciones de la RINCO 6	SI	Los bienes fueron entregados durante el mes de junio
Contratar con un tercero la prestación total o parcial de los servicios especiales (fumigación) sin perder su responsabilidad	SI	Durante el presente mes no estaba programado el servicio de fumigación
Reemplazar el personal que presta el servicio integral de aseo	SI	En caso de ausencias definitivas se ha designado el personal de reemplazo

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

En la supervisión del presente Orden de Compra No. 69258 no se han presentado en la prestación de servicio novedades, situaciones anormales o de relevancia durante el mes de agosto 2021, los bienes se entregaron dentro del plazo de ejecución sin presentarse incumplimiento por parte del proveedor.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (92) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de aseo y cafetería.

El proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral de aseo y cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la entidad compradora solicita correcciones de la misma, el término de 30 días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del proveedor remitir a la entidad compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$10.653.155,19	100%
Valor total de las entregas	\$6.378.775,80	59,88%
Valor total facturado	\$6.378.775,80	59,88%
Valor facturado pendiente de pago	\$2.126.258,60	19,96%
Valor pagado	\$4.252.517,20	39,92%
Valor pendiente de entrega	\$4.274.379,39	40,12%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
3	\$2.126.258,60	31/08/2021	\$2.126.258,60	ASEA 2492	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se recomienda que los documentos del pago de obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral sean enviados con la factura por parte de la empresa contratista, para que sea más ágil el trámite de pago del servicio ante la MEVAL.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____

Intendente Jefe LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO

Responsable Selección y Seguimiento Regional de Incorporación No. 6

Supervisor Orden de Compra No. 69258

Correo electrónico: leon.mejia@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3206978416

Obliga un Presupuestal - Comprobante.

Usuario: (ante):
Unidad o Subunidad:
Electora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHdpacheco
16-01-01-M3
2021-09-20-1

DAMIAN EDGARDO PACHECO FONTALVO
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	98221	Fecha Registro:	2021-09-20	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	37721
Valor Inicial:	2,126,258.60	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	2,126,258.60	2,126,258.60
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	0,00
Valor Deducciones:	10,849.00	Valor Neto:				2,115,409.60	Valor IVA:	39,250.00	10221
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Arbitrio Contable:	05-NINGUNO	347589
TERCERO									

TERCERO

Identificación:	811044253	Razon Social:	ASEAR S.A. E.S.P.	CUENTA BANCARIA				Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	61335009703	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipos:	CAJA MENOR		Corriente	Estado:	Activa
Numero:	100021	Tipos:	Vigilancia y Aseo	Identificación:			Fecha de Registro:		
Numero:	2492			DOCUMENTO SOPORTE			Fecha:		
Numero:	2492			FACTURA			2021-09-03		

1000

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
					CONTABLE	05-NINGUNO					
M3DP7 DEANT - DIRECCION DE INCORPORACION	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF							
Total:								2.126.258,60	0,00	2.126.258,60	2.126.258,60

Objeto:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DE CAFETERIA.
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
IM3 METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-12-02	Generada	2 126 258.60

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	206.633,00	2,000 %	4.133,00	4.133,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	39.260,00	15,000 %	5.889,00	5.889,00
2-03-05-01 UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	NIT 890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	206.633,00	0,400 %	827,00	827,00

Obligacion SAP	5052297795
Orden de Pago SIIF	244932021
Fecha de Pago	26/07/201
Selecion autorizacion	15/12/20

U. DAMIAN EDGARDO PACHECO FONTALVO
Responsable Central de Cuentas MEVAL

Responsible Central de Cuentas MEVAL

CT. MARTHA CECILIA ROBAYO LEAL
Jefe Grupo Financiero MEVAL (E)

~~Jefe Grupo Financiero MEVAL (E)~~

BG. GUSTAVO FRANCO GÓMEZ

Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
MEVAL P.METR.VLLE. ABURRA
NIT: 800140985-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001280

700

ACREEDOR

ASEAR S.A. E.SP
Nit/CC : 811044253
Telefono : 580-13-49
Dirección : CR 86 44 63

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

ASEAR S.A. E.SP
Nit/CC : 811044253
Telefono : 580-13-49
Dirección : CR 86 44 63

FECHA DE PAGO:

23.09.2021
CIUDAD: MEDELLIN
CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dfin - scun
PAGO POR TRANSFERENCIA: 61335009703
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CAUSACION	FACTR. 249	5100000363	2.126.258,60	0,00	5.889,00	4.133,00	0,00	827,00	2.115.409,60
TOTALES			0,00	0,00	5.889,00	4.133,00	0,00	827,00	2.115.409,60

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	ASEAR S.A. E.SP	811044253			0,00	2.115.409,60
002	25	2490550010	Servicios				2.115.409,60	0,00

TOTALES 2.115.409,60 2.115.409,60

SON: DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :FE PAGO OB 98221.SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL

Glady's

SI:GLADYS GOMEZ RAMIREZ
Tesorero / Pagador

Beneficiario

702
plv

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Medellín, 13 de septiembre de 2021																	
Unidad:	REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 6 (DINCO-DEANT)																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra	X																	
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	69258																	
Constancia de recibido No.	003																	
Contratista:	ASEAR S.A. E.S.P.																	
NIT del contratista:	811044253-8																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería III, del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019, para la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y unas dependencias del gasto																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Instrumento de agregación: Aseo y cafetería III Número de AMP: CCE-972-AMP-2019.																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$437.074.127,55 (de los cuales corresponden \$10.653.155,19 a DINCO-DEANT)																	
Plazo de ejecución:	01/06/2021 a 31/10/2021																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/10/2021																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Regional de incorporación No. 6 (DINCO-DEANT)																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 01/08/2021 Al: 31/08/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	VIGENCIA: 2021						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DINCO-DEANT	16	Servicio integral de aseo y cafetería	\$2.126.258,60	\$2.126.258,60	N/A	\$2.126.258,60
	TOTAL			\$2.126.258,60	\$2.126.258,60		\$2.126.258,60
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
ASEA 2492	03/09/2021	\$2.126.258,60	0	\$2.126.258,60
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.126.258,60	0	\$2.126.258,60

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- El contratista cumplió con la prestación de servicio de aseo de las instalaciones policiales, empleando elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo de marco de precios Acuerdo Marco - CCE-972-AMP-2019.
- Se verificó que el proveedor cumpliera con las obligaciones estipuladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios, por lo cuales se puede evidenciar el cumplimiento de todos los parámetros estipulados en mencionado ítem.
- Se verificó que el personal que cumple las funciones de realizar el aseo de las instalaciones cumpliera con los elementos e insumos necesarios para realizar la mencionada labor.
- Se verificó que el personal cuente con la seguridad social y demás prestaciones sociales establecidas por la ley, para lo cual se aporta certificación del pago de aporte parafiscales y planilla de comprobante de pago.
- Se realiza la revisión y verificación del personal que laboró durante el mes de agosto de 2021 en esta unidad policial, así:

ORDEN DE COMPRA 69258 – ASEAR S.A E.S.P						
AGOSTO DE 2021						
UNIDAD POLICIAL	NOMBRE OPERARIO	FUNCIÓN	CÉDULA	CELULAR	DÍAS LABORADOS	DÍAS NO LABORADOS
DINCO-DEANT	LUISA FERNANDA LÓPEZ BEDOYA	OPERARIA DE ASEO Y CEFETERÍA	1036656630	3005236207	31	0

- Se recibe a satisfacción los servicios prestados e insumos de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el acuerdo marco por tal motivo en cumplimiento a la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras y clausula 10 Facturación y pago.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acreditado el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ	Observaciones y Evidencias
1	Prestar el servicio integral de aseo en la sede 14 (DINCO-DEANT)	SI	El contratista prestó el servicio contratado
2	Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley	SI	El contratista entrega al personal la dotación para la prestación del servicio
3	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Policía Nacional durante la prestación del servicio	SI	El personal cuida las instalaciones de la entidad
4	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos y la certificación para el trabajo en alturas	SI	El personal cuenta con los exámenes médicos
5	Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Policía Nacional	SI	La empresa contratista asignó un supervisor de personal
6	Entregar los bienes de aseo requeridos en la Orden de compra en las instalaciones de RINCO 6	SI	Los bienes fueron entregados en el presente mes
7	Contratar con un tercero la prestación total o parcial de los servicios especiales (fumigación) sin perder su responsabilidad	SI	Durante el presente mes no estaba programado el servicio de fumigación
8	Reemplazar el personal que presta el servicio integral de aseo	SI	En caso de ausencias definitivas se ha designado el personal de reemplazo

Intendente Jefe **LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO**
Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 -3043511110
Email: asearesp@mail.com



FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

ASEA 2492

Fecha Generación: 2021-09-03 15:18:00
Fecha Vencimiento: 2021-09-30

Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764014884586
FECHA INICIAL: 2021/07/07 FECHA FINAL: 2022/07/07 PREFIJO: ASEA DEL No. 2001 AL 4000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

NIT: 800140985-1
Teléfono: 5905900

ÍTEM	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	1.712.573,29	0,00	1.712.573,29
2	2	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	353.761,60	0,00	353.761,60
3	3	AIU 1%	1	cada	20.663,35	19,00	20.663,35
4	4	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA: 69258 OBJETO:ADQUISICIÓN PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO SEDE: DINCO DEANT PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	1	cada	185.970,13	19,00	0,00

TOTAL ÍTEMS: 4

#\$16-01-01-M3; 69258; leon.mejia@correo.policia.gov.co #\$

Sub Total	2.086.998,24
Base Gravable	206.633,48
IVA	39.260,36
Total	2.126.258,60

SON: DOS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CENTAVOS

Código Único de Facturación Electrónica (CUFE):

644222ede36485397eb2df3f04b497c21cd19eb4af2e79a3850c2bae53a45a48c17521e5cfee6ac9eb5c0955406d059a

ESTA FACTURA SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018.



Medellín, 13 de septiembre de 2021

Señores:

DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
Ciudad

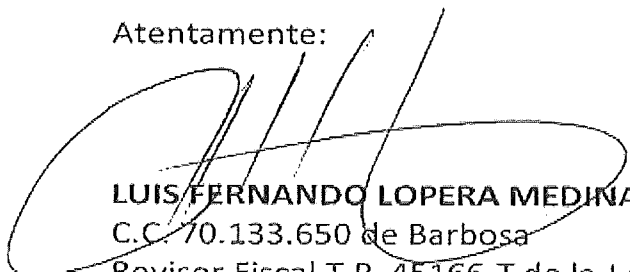
ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, a la fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

705
A4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

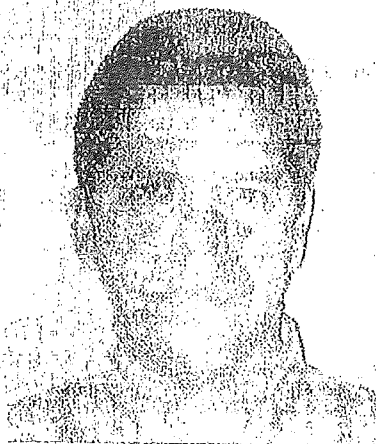
NUMERO 70.133.650

LOPERA MEDINA

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



[Handwritten signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO, 29-FEB-1964

GIRARDOTA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

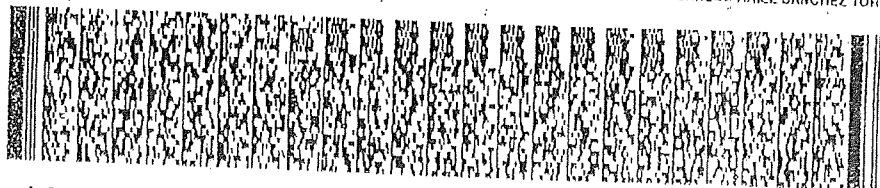
M

SEXO

23-AGO-1982 BARBOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00022981-M-0070133650-20080714

0001007906A 1

2710011794

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45166-T

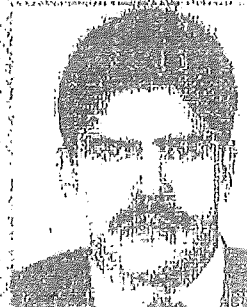
LUIS FERNANDO

LOPERA MEDINA

C.C. 70093650

RESOLUCION INSERCIÓN 117

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



FECHA 16/11/95

[Signature]
Firma del Titular

000529

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

CONTADORES JUNTA CENTRAL
CALLE 13 N° 900-340000
Tel. 251 5728

000016

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NTT 811044253	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 0 MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1122985589			E	2021/09/13	2021/09/08	BANCOLOMBIA	0	511,041,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería de la Computación	Vip	Confianza	Ige	Lma	Loc	Opc	Vct	Idi	Vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		Exoneración Servicio y Edad			
SUCURSAL - POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA (C-7 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (47 Afiliados)																																
Ciudad: MEDALLIN Depto: ANTIOQUIA (47 Afiliados)																																
1	CC	43801489										X	230301	30	\$1,173,513	\$187,800	EP5010	30	\$1,173,513	\$47,000	CCF04	30	\$1,173,513	\$47,000	14-11	30	\$1,173,513	\$12,300	30	\$0	\$0	\$11,033,700
2	CC	3410218											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$24,100
3	CC	28156279											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
4	CC	98504730											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
5	CC	32144786										X	25-14	2	\$60,569	\$7,300	EP5010	2	\$60,569	\$0	CCF04	2	\$60,569	\$0	14-11	2	\$60,569	\$0	2	\$0	\$1	\$7,300
6	CC	32144786											25-14	28	\$847,958	\$133,700	EP5010	28	\$847,958	\$34,000	CCF04	28	\$847,958	\$34,000	14-11	28	\$847,958	\$8,900	28	\$0	\$1	\$212,600
7	CC	1013372595											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
8	CC	43596019										X	230301	13	\$393,695	\$63,000	EP5040	13	\$393,695	\$15,800	CCF04	0	\$0	\$0	14-11	13	\$393,695	\$0	0	\$0	\$1	\$78,800
9	CC	43596019											230301	17	\$514,832	\$80,400	EP5040	17	\$514,832	\$20,600	CCF04	17	\$514,832	\$20,600	14-11	17	\$514,832	\$5,400	17	\$0	\$1	\$129,600
10	CC	43970315											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
11	CC	21469978										X	230301	1	\$30,285	\$4,900	EP5010	1	\$30,285	\$1,300	CCF04	0	\$0	\$0	14-11	1	\$30,285	\$0	0	\$0	\$1	\$6,200
12	CC	21469978											230301	29	\$878,242	\$140,600	EP5010	29	\$878,242	\$35,200	CCF04	29	\$878,242	\$35,200	14-11	29	\$878,242	\$9,200	29	\$0	\$1	\$220,200
13	CC	1036610883											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
14	CC	43708121											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
15	CC	1000539553										X	230301	13	\$393,695	\$63,000	EP5040	13	\$393,695	\$15,800	CCF04	13	\$393,695	\$15,800	14-11	13	\$393,695	\$4,200	13	\$0	\$1	\$98,800
16	CC	1044016590											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5040	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
17	CC	43740419											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
18	CC	1044120020										X	230301	4	\$121,137	\$14,600	EP5040	4	\$121,137	\$0	CCF04	4	\$121,137	\$0	14-11	4	\$121,137	\$0	4	\$0	\$1	\$14,600
19	CC	1044120020											230301	26	\$787,390	\$126,000	EP5040	26	\$787,390	\$31,500	CCF04	26	\$787,390	\$31,500	14-11	26	\$787,390	\$8,300	26	\$0	\$1	\$197,800
20	CC	21994854											231001	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
21	CC	43405953											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
22	CC	1020497353											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
23	PE	95455001071999										X	230301	30	\$1,120,516	\$179,300	EP5002	30	\$1,120,516	\$44,900	CCF04	30	\$1,120,516	\$44,900	14-11	30	\$1,120,516	\$11,700	30	\$0	\$1	\$280,800
24	CC	1034951483										X	230301	30	\$1,120,515	\$179,300	EP5002	30	\$1,120,515	\$44,900	CCF04	30	\$1,120,515	\$44,900	14-11	30	\$1,120,515	\$11,700	30	\$0	\$1	\$280,800
25	CC	43160530											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
26	CC	32107783										X	231001	1	\$330,285	\$4,900	EP5010	1	\$330,285	\$1,300	CCF04	0	\$0	\$0	14-11	1	\$330,285	\$0	0	\$0	\$1	\$6,200
27	CC	32107783											231001	29	\$878,242	\$140,600	EP5010	29	\$878,242	\$35,200	CCF04	29	\$878,242	\$35,200	14-11	29	\$878,242	\$9,200	29	\$0	\$1	\$220,200
28	CC	1152710337											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
29	CC	68826491											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
30	CC	1034654630											231001	30	\$908,526	\$145,400	EP5040	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
31	CC	71140754											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
32	CC	10071226040											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
33	PE	9610396151107973											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
34	CC	1071660791											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5010	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
35	CC	1071660791											25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5002	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
36	CC	1234737529										X	230301	30	\$1,173,513	\$187,800	EP5002	30	\$1,173,513	\$47,000	CCF04	30	\$1,173,513	\$47,000	14-11	30	\$1,173,513	\$12,300	30	\$0	\$1	\$24,100
37	CC	10323232952											230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5040	30	\$908,526	\$36,400	CCF04	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$1	\$227,700
38	CC	1063279083										X	230301	30	\$1,067,518	\$170,900	EP5040	30	\$1,067,518	\$42,800	CCF04	30	\$1,067,518	\$42,800	14-11	30	\$1,067,518	\$11,200	30	\$0	\$1	\$268,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEN e ICBF
NIT 87104-4233	8	AS&AR S.A. E.S.P.	A - 200 0 MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALE DE ABURRA	CRA 57 C # 12 B SUR 66	MEDELIN-ANTIOQUIA	3222278	SI

RESUMEN DE PAGO				
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS
				VALOR LIQUIDADO
				INTERESES MORIA
				SALDOS E INCAPACIDADES
				VALOR A PAGAR

Página 2 de 2

707
RIV



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 6

DOCUMENTO NO CONTROLADO

PLANILLA DE CONTROL ASISTENCIA OPERARIOS					MES: AGOSTO	AÑO: 2021		
FECHA	NOMBRE OPERARIO	FUNCIÓN	CÉDULA	HORA DE INGRESO	FIRMA OPERARIO	HORA DE SALIDA	FIRMA OPERARIO	
01/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630		DOMINGO			
02/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
03/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
04/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
05/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
06/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
07/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630		FESTIVO			
08/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630		DOMINGO			
09/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
10/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
11/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
12/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
13/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
14/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	
15/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630		DOMINGO			
16/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630		FESTIVO			
17/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.	

18/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
19/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
20/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
21/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
22/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	DOMINGO			
23/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
24/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
25/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
26/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
27/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
28/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
29/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	DOMINGO			
30/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
31/08/2021	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.

Intendente Jefe LEÓN/FERNANDO MEJÍA ACEVEDO
 Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6

DOCUMENTO NO CONTROLADO



708
R/L

SOLICITUD NRO. 1130
800140985- POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA - MEVAL
CALLE 48, #45-58

Fecha Solicitud	Periodo	Solicitante	Estado	Nro Contrato
2021-07-15 10:47:51	2021-08	JHON GONZALEZ	EN PROCESO	

Insumos (SEDE 14 DINCO DEANT)

Item	Cant.	Vlr Unitario	Total
3 - JABÓN PARA LOZA 3 - CREMA, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 900 GR	2,00	4.093,60	8.187,20
4 - JABÓN EN BARRA - BARRA, UNIDAD CON PESO MÍNIMO DE 250 GR EN ENVOLTURA INDIVIDUAL	2,00	756,00	1.512,00
5 - JABÓN ABRASIVO - EN POLVO, EN TARRO DE MÍNIMO 500 GR	2,00	1.409,60	2.819,20
7 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON DISPENSADOR Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 ML.	3,00	1.670,40	5.011,20
9 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 3 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	3,00	5.304,80	15.914,40
10 - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS - GEL, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	3,00	11.880,00	35.640,00
12 - LIMPIADOR MULTIUSOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	2,00	1.159,20	2.318,40
15 - DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO - POLVO, EN BOLSA PLÁSTICA O RECIPIENTE PLÁSTICO CON UN PESO DE 1.000 GR	8,00	2.811,20	22.489,60
16 - DESINFECTANTE PARA USO GENERAL 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	4.617,60	9.235,20
20 - PASTILLA DESINFECTANTE PARA SANITARIO - UNIDAD CON PESO MÍNIMO DE 45 GR	50,00	225,60	11.280,00
21 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	3,00	3.507,20	10.521,60
22 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	2,00	1.684,80	3.369,60
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	3,00	3.900,80	11.702,40
31 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR EQUIPOS DE OFICINA 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC CON ATOMIZADOR	2,00	2.508,80	5.017,60
50 - DESMANCHADOR MULTIUSOS - CREMA, EN BOLSA PLÁSTICA DE MÍNIMO 500 GR	1,00	2.972,80	2.972,80
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	3.994,40	7.988,80
55 - AMBIENTADOR 2 - LÍQUIDO, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 400 CC	5,00	5.298,40	26.492,00
60 - LIMPIONES 3 - UNIDAD	3,00	1.451,20	4.353,60
63 - BAYETILLA 1 - UNIDAD	3,00	2.907,20	8.721,60
64 - BAYETILLA 2 - UNIDAD	3,00	2.907,20	8.721,60
66 - PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS 1 - UNIDAD	3,00	630,40	1.891,20
70 - ESPONJILLA 2 - UNIDAD	2,00	208,00	416,00
71 - ESPONJILLA 3 - UNIDAD	2,00	124,80	249,60
72 - ESPONJILLA 4 - UNIDAD	4,00	128,00	512,00
76 - ESCOBA 3 - UNIDAD	2,00	1.833,60	3.667,20
82 - CEPILLOS 3 - UNIDAD	1,00	4.792,00	4.792,00
84 - TRAPERO 2 - UNIDAD	2,00	2.388,00	4.776,00
85 - TRAPERO 3 - UNIDAD	1,00	2.785,60	2.785,60
87 - MANGO MADERA TRAPERO 1 - UNIDAD	2,00	1.091,20	2.182,40
88 - CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO) - UNIDAD	1,00	2.183,20	2.183,20
95 - BOLSAS PLÁSTICA 1 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	320,00	1.600,00

96 - BOLSAS PLÁSTICA 2 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	368,00	1.840,00
98 - BOLSAS PLÁSTICA 4 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	368,00	1.840,00
99 - BOLSAS PLÁSTICA 5 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	368,00	1.840,00
100 - BOLSAS PLÁSTICA 6 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	368,00	1.840,00
109 - BOLSAS PLÁSTICA 15 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	1.014,40	5.072,00
110 - BOLSAS PLÁSTICA 16 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	5,00	1.137,60	5.688,00
112 - BOLSAS PLÁSTICA 18 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	2,00	1.237,60	2.475,20
116 - BOLSAS PLÁSTICA 22 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.720,00	10.320,00
134 - PAPEL HIGIÉNICO 1 - ROLLO	20,00	645,60	12.912,00
136 - PAPEL HIGIÉNICO 3 - ROLLO	4,00	5.464,00	21.856,00
140 - TOALLAS PARA MANOS 1 - ROLLO	4,00	9.830,40	39.321,60
149 - VASOS 2 - PAQUETE DE MÍNIMO 50 UNIDADES	3,00	2.207,20	6.621,60
151 - VASOS 4 - PAQUETE DE MÍNIMO 50 UNIDADES	2,00	3.095,20	6.190,40
204 - RECOGEDOR DE BASURA 1 - UNIDAD	1,00	1.092,00	1.092,00
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,00	2.125,60	2.125,60
124 - Guantes 2 (Par)	2,00	1.701,60	3.403,20

Insumos (SEDE 14 DINCO DEANT)

353.761,60

Fin pedido Sede: SEDE 14 DINCO DEANT

Firma Recibido

Sede: SEDE 14 DINCO DEANT